

Cuenca, 25 de Julio del 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CONSULMEDIOS CIA. LTDA.

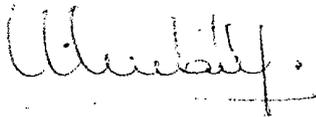
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarles mi RENUNCIA IRREVOCABLE al cargo de Presidenta de la compañía CONSULMEDIOS CIA. LTDA., el mismo que lo he venido desempeñando desde el 9 de Enero del 2015, por lo que solicito se den por finalizadas mis labores de conformidad a lo establecido en el artículo 133 de la Ley de Compañías.

Por la oportunidad brindada, anticipo mi agradecimiento y consideración.

Atentamente,



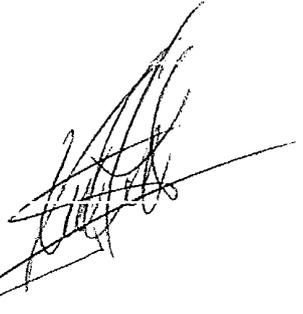
Ing. Wilma Beltrán Narváez

CC: 0102243094



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto  
NOTARIO PÚBLICO NOVENO  
CUENCA - ECUADOR

RECIBIDO.  
25/07/16  
12:05



NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18  
de la Ley Notarial, soy fe que la copia que antecede en .....  
foja(s) es igual al original que me fue presentado para  
su confrontación.  
Cuenca, a 30 de Julio del 2016

Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto  
NOTARIO PÚBLICO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto  
NOTARIO PÚBLICO NOVENO  
CUENCA - ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"CONSULMEDIOS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los 25 días del mes de julio de 2016 a las 11h00, en el Edificio Cámara de Industrias piso 7, ubicado en la Avenida Florencia Astudillo en la ciudad de Cuenca, lugar señalado para que se lleve a cabo esta junta, convocada en fecha 14 de julio de 2016 por comunicación dirigida a los socios, y con la presencia de los señores Ing. Xavier Marín Tenorio y el Abogado Juan Carlos Cordero Barzallo, en representación de la señora Ing. Wilma Beltrán, conforme se ha justificado con la carta poder que se ha presentado, se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía.

Existiendo quórum, se declara instalada la junta para tratar los puntos del orden del día que son los siguientes:

1. Constatación del quórum
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General relacionado al año 2015
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 2015.
4. Resolución sobre el destino de utilidades
5. Resolución sobre aumento de capital de la compañía
6. Resolver sobre la disolución voluntaria y anticipada de la compañía.

Preside la junta el Abogado Juan Carlos Cordero Barzallo, quien representa a la socia y presidenta de la compañía, Ing. Wilma Beltrán, además por decisión de los miembros de la presente Junta y actúa como Secretario el señor Ing. Xavier Marín Tenorio, en su calidad de Gerente de la compañía. Además en cumplimiento con el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, la presente junta se encuentra grabada en soporte magnético y asumiendo la responsabilidad correspondiente por parte del Secretario.

**De inmediato se procede a tratar los puntos del orden del día:**

**1.- Constatación del quórum.-**

Se encuentra presentes los socios de la compañía: señor Xavier Marín Tenorio y el Abogado Juan Carlos Cordero Barzallo, en representación de la señora Ing. Wilma Beltrán, mediante carta poder que ha sido presentada, con lo que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía.

Constatado el quórum respectivo, el Abg. Juan Carlos Cordero Barzallo con fundamento en el artículo 133 de la Ley de Compañías y a petición de su representada presenta la renuncia de la Ing. Wilma Beltrán al cargo de Presidenta de la Compañía.

**2.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía relacionado al año 2015.-**

Se procede a tratar el segundo punto en el orden del día, y quien preside la junta concede la palabra al Gerente General de la compañía, quien da lectura de su informe elaborado en su calidad de gerente general.

Una vez leído y conocido el informe, quien preside la junta pone a consideración de los socios para su aprobación.

El doctor Juan Carlos Cordero Barzallo, a nombre de su representada, manifiesta que su voto es en contra y en consecuencia NO aprueba el informe, pues existe en curso un examen de control abierto por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y en consecuencia, mientras no se tenga el informe del órgano de control considera que no puede aprobar el punto dos del orden del día.

El Gerente General por disposición legal no votó.

**3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 2015.-**

Se le concede la palabra al Gerente General de la compañía y pasa a exponer a los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2015.

Luego de la exposición realizada por el Gerente General, quién preside pone a consideración de los socios la aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 2015.

El abogado Juan Carlos Cordero Barzallo, a nombre de su representada, manifiesta que su voto es en contra y en consecuencia NO aprueba el Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 2015, por la consideración expuesta en el punto anterior, y en consecuencia, mientras no se tenga el informe del órgano de control considera que no puede aprobar el punto tres del orden del día.

**4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2015.-**

Se pasa a tratar el cuarto punto en el orden del día, y quien preside la junta manifiesta que no habiendo sido aprobados los dos puntos anteriores, no corresponde resolver sobre las utilidades del ejercicio económico, por lo que la junta no conoce este punto.

**5.- Resolución sobre aumento de capital de la compañía.-**

Se concede la palabra al socio ingeniero Xavier Marín Tenorio, quien propone a la junta que al no haberse aprobado los puntos 1 y 2 del orden del día, no se trate este punto.



Los socios por unanimidad resuelven no tratar el punto 5 del orden del día.

**6.- Resolver sobre la disolución voluntaria y anticipada de la compañía.-**

Se le concede la palabra al socio ingeniero Xavier Marín Tenorio, quien propone a la junta que al no haberse aprobado los puntos 1 y 2 del orden del día, no se trate este punto.

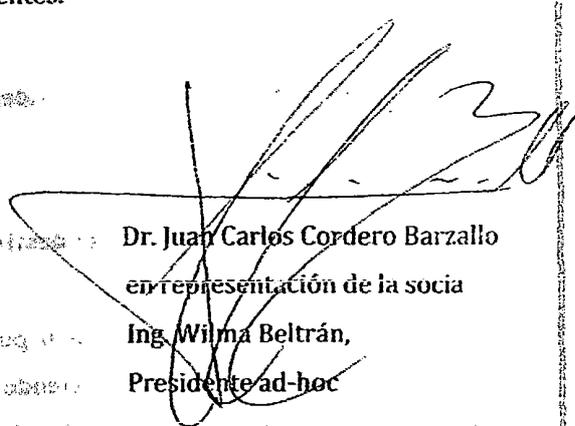
Los socios por unanimidad resuelven no tratar el punto 6 del orden del día.

Sin que exista otro punto por tratar, se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que el secretario redacte el Acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada.

Para constancia firman todos los asistentes.



ing. Xavier Marín Tenorio,  
Gerente-Secretario,  
Socio



Dr. Juan Carlos Cordero Barzallo  
en representación de la socia  
Ing. Wilma Beltrán,  
Presidente ad-hoc

Cuenca, 29 de Diciembre del 2016

Dra.

VERONICA VAZQUEZ

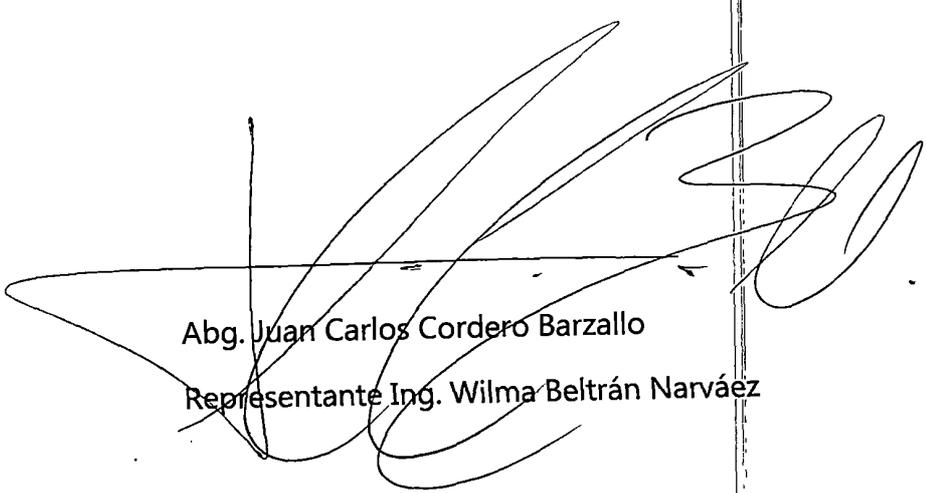
Registradora Mercantil del cantón Cuenca  
Ciudad.

De mi consideración:

Mucho agradeceré se sirva registrar la renuncia presentada ante la Junta General de Socios de la compañía CONSULMEDIOS CIA. LTDA., por parte de la Ingeniera Wilma Beltrán Narváez al cargo de PRESIDENTA de la compañía mencionada; para lo cual se adjunta copia del acta de la Junta General de Socios así como la renuncia original en la que consta la firma de recepción de la misma.

Por la atención que dé a la presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Abg. Juan Carlos Cordero Barzallo  
Representante Ing. Wilma Beltrán Narváez



TRÁMITE NÚMERO: 14890

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

#### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	11335
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2553
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 2. DATOS DE LA RENUNCIA:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULMEDIOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR RENUNCIANTE	BELTRAN NARVAEZ WILMA DIANA
IDENTIFICACIÓN	0102243094
CARGO:	PRESIDENTE

#### 3. DATOS ADICIONALES:

SE TOMA NOTA DE LA RENUNCIA AL CARGO DE PRESIDENTE, AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LA COMPAÑÍA "CONSULMEDIOS CIA. LTDA", DE FECHA 09 DE ENERO DE 2013, CON EL NÚMERO 62, A FAVOR DE LA SEÑORA WILMA DIANA BELTRÁN NARVÁEZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



